

MATERIA 1.1. Conceptos fundamentales de CP. Documentación y gestión

ECTS: 6

TIPO DE ASIGNATURA: Obligatoria

ORGANIZACIÓN TEMPORAL: Semestral

SEQÜENCIA EN EL PLAN: 1r Semestre

PRESENCIALIDAD: 50% en línea / 50% presencial

LENGUAS: Español, Catalán, Inglés

COORDINADORA: Dra. Mayte Pastor

PROFESORA: Dra. Mayte Pastor

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. Conceptos fundamentales de la CP y evolución de la disciplina.
2. Marco legal. Normativa y ética de la CP.
3. Sistemas de documentación, gestión y organización de la información.
4. La institución y sus objetivos. Análisis de la visita pública. Instalaciones y recursos.
5. Uso y gestión de los bienes culturales: sistemas de presentación, exposición, almacenamiento y depósito.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Demostrar conocimientos avanzados de la evolución histórica de la CP.
2. Demostrar una comprensión de los conceptos teóricos y metodológicos básicos, normativos y éticos de la CP establecidos a nivel nacional e internacional.
2. Ser capaz de aplicar de manera crítica los conceptos básicos, normativos y éticos de la CP establecidos a nivel nacional e internacional.
3. Ser capaz de identificar los distintos tipos y sistemas de documentación y gestión de la información generada en un proceso de CP. Inventarios, bases de datos documentales, registro de incidencias.
4. Ser capaz de planificar y desarrollar sistemas documentación, y gestión de la información generada en un proceso de CP. Inventarios, bases de datos documentales, registro de incidencias.
5. Ser capaz de identificar los distintos tipos de instituciones y las principales necesidades en función de sus objetivos, sus instalaciones, recursos y actividades.
6. Ser capaz de identificar los distintos sistemas de uso y gestión de los bienes culturales en un proyecto museográfico de presentación, exposición, almacenamiento y depósito.
7. Ser capaz de aplicar e interrelacionar los distintos sistemas de uso y gestión de los bienes culturales en un proyecto *in situ*.

COMPETENCIAS GENERALES

- (CG1).** Ser capaz de identificar la necesidad de adquirir más conocimientos y de asumir responsabilidades en cuanto al aprendizaje continuado de los mismos de forma autodirigida o autónoma.
- (CG3).** Demostrar la capacidad de analizar y desarrollar procesos de trabajo, de planificar y gestionar los proyectos propios, y comunicar conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados de forma clara y sin ambigüedades.
- (CG4).** Ser capaz de trabajar en equipo con iguales, aplicando los conocimientos adquiridos y su capacidad de liderazgo y de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares y atendiendo a los criterios de sostenibilidad y perspectiva de género.
- (CG5).** Ser capaz de desarrollar las actividades con reflexión sobre la responsabilidad social y ética, perspectiva de género, honestidad intelectual, desarrollo sostenible e integridad científica, vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- (CE4).** Demostrar un amplio conocimiento y comprensión crítica de los conceptos teóricos fundamentales, normativos y éticos, de la CP a partir de la normativa internacional.
- (CE8).** Tener la capacidad de planificar y desarrollar sistemas de documentación, presentación, exposición, almacenamiento y depósito para cualquier tipo de bien cultural.
- (CE9).** Demostrar capacidad de identificar las diferentes herramientas de gestión de la CP a su alcance, empleando la más adecuada en cada caso.
- (CE10).** Ser capaz de describir y aplicar la normativa internacional de control de calidad en los procedimientos y utilizar la normativa de seguridad e higiene en los proyectos de Conservación Preventiva.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Núm.	ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD	MODALIDAD
1	Clase teórica en línea asincrónica	10	0%	Asincrónica
2	Clase teórica en línea sincrónica	10	0%	Sincrónica
3	Clase teórica presencial	20	100%	-
4	Eventos científicos y/o divulgativos	10	50% presencial 50% en línea	- Sincrónica
5	Estudio o análisis de casos	20	50% presencial 50% en línea	- Sincrónica
6	Foro de discusión	6	0%	Asincrónica
7	Ejercicios de autoevaluación	6	0%	Asincrónica
10	Salidas de campo	13	100%	-
11	Presentación/exposición de trabajos	10	50% presencial 50% en línea	- Sincrónica
12	Trabajo autónomo	45		
TOTAL		150		
DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS Y PROFESORADO				
<p>Todos los temas de esta materia, tanto los que se dan en línea como los presenciales los imparte la Dra. Mayte Pastor. Cada curso se colgará en la página web del Máster la temporización concreta de la materia, tanto en lo referente a la docencia online como la presencial del mes de enero.</p>				
METODOLOGÍAS DOCENTES				
1. Método expositivo / clases teóricas sincrónicas o presenciales.				
2. Método expositivo / clases teóricas asincrónicas.				
3. Clase expositiva participativa en clase sincrónica o presencial.				
4. Seminario/conferencia de profesionales expertos.				
6. Aprendizaje basado en problemas/proyectos.				
7. Estudio de casos.				
8. Trabajo en grupo.				
9. Tutorías.				
10. Trabajo autónomo tutorizado.				
11. Estudio y trabajo individual.				
EVALUACIÓN				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de asimilar y transmitir los conocimientos teóricos de forma escrita y/u oral. - Uso correcto de la terminología específica. - Participación del alumno en las actividades propuestas. - Interés en la búsqueda de información relacionada con las actividades propuestas. <p>La evaluación es continua y formativa, de modo que las actividades de evaluación se diseñan para facilitar que el alumno alcance los objetivos y las competencias del título.</p>				
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		% PONDERACIÓN MÍNIMA	% PONDERACIÓN MÁXIMA	
1.	Ejercicio de autoevaluación	0	10	
2.	Test / prueba de evaluación	15	25	
3.	Trabajos	25	75	
5.	Participación en el foro /asistencia y participación en clase	5	15	
6.	Asistencia a conferencias y actividades complementarias	10	20	
9.	Informe de tutoría	5	15	
<p>Las actividades que se entregan en línea se suelen colgar en el servidor de Moodle directamente desde el ordenador de cada alumno en su espacio del portal. Ningún otro alumno puede visualizar el trabajo, sólo el profesor.</p> <p>Los criterios de evaluación para cada una de las actividades de aprendizaje y evaluación serán accesibles en la introducción de la materia, en Moodle.</p> <p>El sistema de calificaciones general que se aplica a todas las materias de este Máster será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003.</p>				

OBSERVACIONES

En esta materia se reforzarán las metodologías docentes de aprendizaje basadas en problemas/proyectos y estudio de casos, con las salidas de campo de las actividades formativas.

Estas salidas serán propuestas y tuteladas por el profesor y se realizarán en distintos museos, monumentos o instituciones, con el objetivo de facilitar la comprensión de los contenidos de la materia.

Se requiere conocimiento básico de uso de internet y navegación en red.

Es necesario ordenador y conexión a Internet. Existe un porcentaje elevado de bibliografía en inglés.

FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

- AENOR. *UNE-EN 16893. Conservación del patrimonio cultural. Especificaciones para el emplazamiento, construcción y modificación de edificios o salas destinadas al almacenamiento o utilización de colecciones del patrimonio*. Madrid: AENOR, 2019.
- AENOR. *UNE 41531. Accesibilidad al Patrimonio Cultural Inmueble. Criterios generales y metodología*. Madrid: AENOR, 2018.
- AENOR. *UNE 302002. Museos Requisitos para la prestación del servicio de visitas*. Asociación Española de Normalización. Madrid: AENOR, 2018.
- AENOR. *UNE-EN 15999. Conservación del patrimonio cultural. Pautas para el diseño de vitrinas de exposición y conservación de bienes. Parte 1: Requisitos generales*. Madrid: AENOR, 2016.
- BOE. *Real Decreto 620/1987 de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos*. Madrid: BOE, 1984. [En línea]. < <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1987-11621>> [Consulta: 21/04/23].
- CARRIÓN GÚTIEZ, A. (Coord.) *Plan Nacional de Conservación Preventiva*. Madrid: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Catálogo general de publicaciones oficiales. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2005. [En línea]. <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:30080f76-742a-407a-a5aa-1696b79f25ae/10-maquetado-conservacion-preventiva.pdf> Documento revisado y reeditado en 2015. [Consulta: 17/04/23].
- ECCO. *Directrius professionals E.C.C.O.: la professió i el codi ètic*. 2002. Bruselas: ECCO, 2012.
- E.C.C.O. *DIRECTRIUS PROFESSIONALS (II) (2003): Codi ètic*. Brussel·les, 2003. [En línea]. www.ecco-eu.org/fileadmin/user_upload/ECCO_professional_guidelines_II.pdf. [Consulta: 18/04/23].
- ENCORE (2014). *On practice in Conservation-Restoration Education*. Copenhague: ENCoRE, 2014.
- GARCÍA, M^a. I. *La conservación preventiva y la exposición de objetos y obras de arte*. Murcia: Ed. KR, 1999.
- GARCÍA, M^a. I. "Historia de la Conservación Preventiva. Parte I." *Ge-conservación*. GEIIC, nº 5. Madrid: GEIIC, 2013, pp. 27- 41.
- GARCÍA, M^a. I. "Historia de la Conservación Preventiva. Parte II." *Ge-conservación*. GEIIC, nº 6. Madrid: GEIIC, 2014, pp. 5-18.
- GÓMEZ Y BENOÎT DE TAPOL. "Medio siglo de Conservación Preventiva. Entrevista a Gaël de Guichen". Entrevista realizada pel Comitè Científic Tècnic del GEIIC (Marisa Gómez i Benoît de Tapol) agost de 2009. *Ge-Conservacion*. Nº 0. Madrid: GE-IIC, 2009, pp. 35-44.
- HERRÁEZ, A.; PASTOR, M^a. J. Y DURÁN, D. *Guía para la Elaboración e Implantación de Planes de Conservación Preventiva*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2019.
- HERRÁEZ, J.A, DURÁN, D., GARCÍA, E. *Fundamentos de Conservación Preventiva*. Madrid: Departamento de Conservación Preventiva. Área de Investigación y Formación. Subdirección del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE). Madrid: Dirección general de Belles Artes y Patrimonio Cultural. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2018. [En línea]. <<http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:7de1dd75-89e6-412a-92dd-73478c8b22c4/cp-fundamentos-2018b.pdf>> . [Consulta 01/05/23].
- IBERMUSEOS. Laboratorio Permanente de público de Museos. Subdirección General de Museos Estatales. *Conociendo a todos los públicos. Un análisis de la visita al museo en familia*. Madrid: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General de Documentación y Publicaciones, 2016. [En línea]. <http://www.iber museos.org/recursos/documentos/conociendo-a-todos-los-publicos-un-analisis-de-la-visita-al-museo-en-familia/>. [Consulta: 16/04/23].
- ICOM. *Cómo administrar un museo. Manual práctico*. Paris: ICOM, 2007. [En línea]. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147854_spa. [Consulta 15/04/23].
- ICOM. *Código de Deontología del ICOM para los museos*. ICOM, 2017. [En línea]. <https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/ICOM-codigo-Es-web-1.pdf>. [Consulta 15/04/23].